

CIRCULAR

6 0 0 - 0 0 0 1

Yopal, enero 15 de 2020

PARA: TUTORES DOCENTES PROGRAMA TODOS A APRENDER.

ASUNTO: Orientaciones para las semanas lectivas del 20 al 24 y del 27 al 31 de enero del año en Curso.

Atento saludo,

Queremos dar la bienvenida a los Tutores que dinamizan el Programa Todos a Aprender en Casanare y decirles que es grato contar con ellos y toda la estrategia de este programa en nuestro departamento para el año escolar 2020, que lleva a los niños posibilidades auténticas de una mejor calidad educativa. Para la Secretaría de Educación de Casanare es fundamental el compromiso de los tutores en función del acompañamiento a los establecimientos educativos y en esta primera etapa, en los procesos de planeación y organización escolar para proyectar prácticas institucionales y de aula desde referentes de calidad del Ministerio de Educación Nacional.

Para las semanas del 20 al 24 y del 27 al 31 de enero de 2020, se tendrán acciones y actividades a realizar de la siguiente manera:

Acciones y actividades:

1. Planear con los directivos docentes y docentes en cada establecimiento educativo asignado, la caracterización de lectura y escritura en lenguaje y matemáticas con los instrumentos usados el año anterior y con los ajustes requeridos de acuerdo a criterio de la comunidad de aprendizaje de tutores o docentes.
2. Retomar el documento CIERRE PTA ANEXO 5 del año anterior "EVALUACIÓN INSTITUCIONAL", para quienes lo lograron desarrollar, avanzar en el acompañamiento al establecimiento en la construcción de su plan de mejoramiento, ajuste al mismo o definir metas e indicadores para el presente año. Para quienes no alcanzaron a abordarlo, iniciar el proceso.
3. Apoyar a la Comunidad de Aprendizaje de docentes en la revisión y ajuste de planes de área y aula de acuerdo a referentes de calidad del Ministerio de Educación Nacional.
4. Promover la continuidad y construcción de plan de acción 2020 del equipo PICC-HME. (Plan de integración de componentes curriculares hacia la meta de excelencia).

6 0 0 - 0 0 0 1

5. Retomar la CDA (Comunidad de Aprendizaje) de evaluación formativa del ciclo IV del año anterior, para avanzar en el acompañamiento a la construcción de criterios de evaluación y ajuste a los SIEE en función de definir los aprendizajes de los estudiantes.

6. Desarrollar laboratorio y taller de reconocimiento y uso del material PTA matemáticas, lenguaje y transición entregado a cada establecimiento educativo, para facilitar su comprensión y uso pedagógico en el aula con los estudiantes.

Orientaciones para su cumplimiento:

1. Los tutores diseñarán agenda específica que permita atender las acciones propuestas, se enviará a cada uno de los directivos docentes y acordarán los espacios para la realización de las acciones propuestas.

2. El acompañamiento se realizará de manera presencial en cada Establecimiento Educativo asignado, en esta primera visita no se contará con reembolso de gastos de transporte y alojamiento puesto que aún el Programa no ha definido los criterios para ello, la Secretaría de Educación considera vital la presencialidad de los tutores durante la semana de desarrollo institucional por cuanto durante este tiempo se realizan los procesos de planeación y proyección para el año escolar, por lo que agradece su disposición y compromiso.

3. Subir la agenda específica y los productos de acuerdo con las orientaciones de la formadora en la herramienta Classroom.

4. Los tutores nuevos asistirán al establecimiento educativo asignado, para vivir la experiencia del acompañamiento y con un tutor par serán apoyados en el proceso de inducción, de igual forma, la formadora enviará un plan de inducción que desarrollarán en conjunto.

Cordialmente,



ELISABETH OJEDA RODRIGUEZ
Secretaria de Educación de Casanare.



Elaboró: Carlos G. Vargas B.
Director Técnico de Calidad Educativa